

Conto el 7.

Maldia pedanea
de
Ullibarrigambua

Conviniendo á este pueblo
que represento conservar una
copia concordante de la acta
que se levanto el 28 de Mayo
último ante V.S. sobre el
combenio celebrado entre las
comunidades de Villa real Lucu
y esta sobre la distribucion de
los treinta y seis mil y pico de
reales á que importo el terre-
no de Larrabea cedido á D.
Miguel Rodriguez Ferrer, es-
pero se servira acordar el of.
sacada que sea tenga á bien
remitir mela siñó en cuenta
inconveniente para ello.

Dios que á V.S. m. p. a.
Ullibarrigambua 6 de Junio
de 1862. Pinedon Ferrer
del pueblo

Por Diputado general de esta Provincia
Victoria